COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		05	02	2015	647	633

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	132-DR-2015-INPC-R7	316

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:	BANCO PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	4028160900		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0701908659	ABRIL MORAN CECIVEL			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	110.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	110.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	110.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	110.00

SON: CIENTO DIEZ DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL LOJA, PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DE CECIVEL ABRIL, POR COMISION A LA CIUDAD DE QUT(CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A REUNION DE DISCUSIÓN Y VALIDACION DE REGLAMENTOS ARQUEOLOGICOS EL 27 Y 28 DE ENRO

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 05/02/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		05	02	2015	648	635

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	132-DR-2015-INPC-R7	317

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:	BANCO PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	4028160900		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0701908659	ABRIL MORAN CECIVEL			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	16.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	16.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	16.00

SON: DIECISEIS DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL LOJA, PARA REGISTRAR LA REPOSICION DEL GASTO DE MOVILIZACION PAGO DE PASAJES AL AEROPUERTO A FAVOR DE CECIVEL ABRIL POR COMISIÓN A QUITO PROV. DE PICHINCHA. DEL

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 05/02/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		05 02 2015		633	633

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	132-DR-2015-INPC-R7	316

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0701908659	ABRIL MORAN CECIVEL			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1101	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	110.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	110.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	110.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	110.00

SON: CIENTO DIEZ DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL LOJA, PARA REGISTRAR EL PAGO DE VIATICOS A FAVOR DE CECIVEL ABRIL, POR COMISION A LA CIUDAD DE QUT(CON LA FINALIDAD DE ASISTIR A REUNION DE DISCUSIÓN Y VALIDACION DE REGLAMENTOS ARQUEOLOGICOS EL 27 Y 28 DE ENRO

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 05/02/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		05	02	2015	635	635

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	132-DR-2015-INPC-R7	317

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0701908659	ABRIL MORAN CECIVEL			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	16.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	16.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	16.00

SON: DIECISEIS DOLARES

DESCRIPCION: REGIONAL LOJA, PARA REGISTRAR LA REPOSICION DEL GASTO DE MOVILIZACION PAGO DE PASAJES AL AEROPUERTO A FAVOR DE CECIVEL ABRIL POR COMISIÓN A QUITO PROV. DE PICHINCHA. DEL

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 05/02/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:		146	05 02 15
Unid. Desc:			

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: COM

CLASE DE GASTO: OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	$16.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**$16.00**
									TOTAL	

SON: DIECISEIS DOLARES

DESCRIPCION:

REGIONAL LOJA, PARA REGISTRAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE PASAJES A FAVOR DE CECIVEL ABRIL POR COMISIÓN A QUITO PROV. DE PICHINCHA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	**REGISTRADO:**	**APROBADO:**
APROBADO FECHA: 05/02/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

12

INSTITUTO NACIONALD E PATRIMONIO CUTLURAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PLANILLA DE LIQUIDACION DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	DIAS	DESDE	HASTA	TABLA VIATICO DIARIO (ART.9 AM 097)	SUBSISTENCIA	DEVOLUCION	TRANSPORTE	VALOR TOTAL LIQUIDADO EN COMISION	VALOR A PAGAR
CECIVEL ABRIL	ARQUEÓLOGA	1	27-ene	29-ene	80,00	0,00	30,00	16,00	126,00	**126,00**
TOTAL PLANILLA DE PAGO										**126,00**

DESTINO DE LA COMISION: A QUITO. PROV. DE PICHINCHA.

APLICACIÓN BASE LEGAL: De conformidad al Acuerdo Ministerial No. MRL- 2013-0097 del 29 de mayo del 2013.

DESCRIPCION DE EVENTO: ASISTENCIA AL TALLER DE TRABAJO PARA REVISIÓN Y AVAL DE REGLAMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Control Previo	
Contabilidad	Tesoreria

6

Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0132-DR-2015-INPC-R7

Loja, 03 de febrero de 2015

PARA: Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
Arqueóloga Regional

Sra. Lcda. Marjorie Soledad Calva
Analista de Contabilidad Regional

ASUNTO: Solicitando autrorización para cancelación de viaticos: Convocatoria a taller de trabajo para revision y aval de Reglamentación arqueológica

Por medio del presente, solicito a usted autorice a la Lic. Soledad Calva, realizar la cancelación de viáticos que se utiliza en la DIRECCION REGIONAL INPC ZONA 7, esta transferencia debe realizarse a nombre de Cecivel Abril Morán a cargo de Gasto Corriente, debido al cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a arqueología.

El taller se convocó para el día 28 de enero de 2015, pero debido al *mal clima* en *Catamayo,* que afecta las operaciones en el Aeropuerto y prevenir estos inconvenientes, fue preciso viajar el día martes 27 de enero de 2015 por la tarde para pernoctar en Quito y llegar a tiempo al taller de discusión y validación de la propuesta de Reglamentos Arqueológicos convocada por el INP. El retorno fue el 29 de enero de 2015. Se adjunta en impreso los documentos habilitantes.

Agradezco su amable atención

AUTORIZADO.

Atentamente,

Arq. Marco Antonio Ortega M.
DIRECTOR REGIONAL INPC ZONA 7

Referencias:
- 0031-PM-2015-INPC-R7

Anexos:
- 1. Reglamento de Arqueología version2015.doc
- 2. Instructivo version 2015.doc

Copia:
Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez
Asistente de Contabilidad

INPC
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Ecuador
Fecha: 04/02/15
Hora: 12:41 anexos
Recibido:
Gestión Financiera

9

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Ministerio de Relaciones Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. 0083	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 02-02-2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Mercedes Cecivel Abril Morán	PUESTO QUE OCUPA: Arqueóloga Regional (INPC R 7)
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO-PROV. PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Patrimonio Cultural Material

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Beatriz Ayabaca y Cecivel Abril
Nombre del señor Conductor:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El taller se convocó para el día 28 de enero de 2015, pero debido al *mal clima* en *Catamayo,* que afecta las operaciones en el Aeropuerto y prevenir estos inconvenientes (evitar llegar atrasados), fue preciso viajar el día martes 27 de enero de 2015 por la tarde para pernoctar en Quito y llegar a tiempo al taller de discusión y validación de la propuesta de Reglamentos Arqueológicos convocada por el INPC. El retorno fue el 29 de enero de 2015. Se adjunta en impreso los documentos habilitantes.

Productos Alcanzados:

Revisión del borrador del Reglamento para actividades paleontológicas y arqueológicas y de su instructivo. La revisión progresó hasta inicios del capítulo IV.

Quedó establecido en relación al patrimonio paleontológico que el INPC no cuenta con los profesionales para regular este tipo de investigaciones (ni nuestro país los tiene), que son de origen natural pero que se incluyen en la ley de patrimonio por su importancia científica, por tal motivo se realizará acuerdos con otras instituciones como el INIGEM para que nos colaboren en la regulación de este tipo de proyectos y/o los elementos paleontológicos. En el reglamento se hablará de las investigaciones arqueológicas.

El Reglamento reconoce la intervención del INPC en rescates de emergencia originados por acciones humanas o naturales fortuitas y que requieren un fondo para intervenir (lo cual debe se puesto en la palestra: gasto corriente?).

Otro punto sustancial en el nuevo reglamento es que "Ya no se darán autorizaciones para los diagnósticos arqueológicos" mismos son de corte netamente bibliográfico, en vista que algunos diagnósticos han servido de justificativo para que las empresas omitan los estudios prospectivos y de rescate y, sobre la base del diagnóstico han conseguido la Licencia ambiental, lo cual no es correcto. Los investigadores tendrán que hacer la prospección y ahí incluir el estudio bibliográfico de toda la zona investigada.

Posteriormente se trató sobre el artículo 8 del capítulo, donde quedó claro que los profesionales nacionales o extranjeros que forman parte de REPAP y que serán autorizados para hacer arqueología son de Historia, Arqueología y/o Antropología, igual a los profesionales con títulos de cuarto nivel. Por ej. Arquitectos con una maestría en arqueología no se les dará autorización para investigaciones de arqueología, pero sí a aquellos que su titulo de tercer nivel sea de Historia, Arqueología y/o Antropología.

Algo relevante en la nueva reglamentación es que, la emisión del Visto Bueno al informe Final no servirá como documento habilitante para que una empresa o institución haga sus trámites y obtener la licencia ambiental, sino que a la par con el visto bueno, el director, emitirá un oficio a la empresa indicándole oficialmente que se sujete a las recomendaciones realizadas por el arqueólogo en su estudio.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

Detalle de gastos realizados

N.	Clase de Gasto	Monto	N. Documento
2	Alimentación		
3	Hospedaje		

En caso de haber utilizado transporte público:

HOJA DE RUTA	
Lugar de partida	
Lugar de destino	
N. Documento	
Valor	

Autorizo al INPC a descontar de mi siguiente RMU aquellos valores no justificados en mi comisión.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	27-01-2015	29-01-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:30	8:36	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Loja - Quito	27-01-2015	15:30	27-01-2015	19:30
Aéreo	TAME	Quito-Loja	29-01-2015	03:30	29-01-2015	08:36

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
NOMBRE: Mercedes Cecivel Abril Morán CI.: 0701908659	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: CARGO: Arq. Marco Ortega	NOMBRE: CARGO: Arq. Marco Ortega

HOTEL CALIMA

Luis Cordero 2028 (E1-21) Y Av. 10 de Agosto
Teléfonos: (593-2) 254-0891 • 252-4036
Fax: (593-2) 222-7089
Quito-Ecuador

FACTURA SERIE 001-001 Nº 0069481

R.U.C. 1102755483001 0069481
VICENTE NICOLAS BURNEO BURNEO
AUT.S.R.I. : 1115662634 · Documento Categorizado: No

Fecha de emisión: 28/01/2015

Nombre del cliente: SRA. MERCEDES CECIVEL ABRIL

C.I. o Pasaporte: 0701908659

Fecha de entrada: 27/01/2015

Fecha de salida: 29/01/2015

Habitación Nº 321

DETALLE	VALOR
Hospedaje	49.18
Adicionales	
Otros	
Valor Neto	49.18
10% Servicio	4.92
12% I.V.A.	5.90
TOTAL USD.	**60.00**

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

REFERENCIA DE COBRO

Efectivo:

Cheque:

Es conforme - El cliente

CANCELADO
OSWALDO QUIMBO A.
RECEPCION

Responsable

Sr. Cliente: Exija el sello así como la firma del recepcionista.
Le rogamos poner atención al reglamento interno del hotel para que su estadía sea más agradable.

ORIGINAL: **ADQUIRIENTE**
COPIA VERDE: **EMISOR**

CARLO XAVIER CODENA NARVAEZ · IMPRENTA ALEMANA · TELF.: 2552303 · RUC 1711446060001 · AUT.SRI 2747· FECHA DE AUTORIZACION: 01/OCTUBRE/2014 · DEL 0068001 AL 0074000 · FECHA DE CADUCIDAD: 01/OCTUBRE/2015

6

tame

Boarding pass
Pase a bordo

92132474141C1

0483339

Passenger Name/Nombre del pasajero
ABRIL/CECIVEL

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo Nº
LOH	UIO	EQ148

Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
Y	27JAN	1730

Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
1700	???	16A

Pieces Maletas	Weight Peso	Reference Nº Nº de Referencia
0	0	04

tame.com.ec

ETKT26921324741 41C2
FECHA/DATE: 29JAN
VUELO/FLIGHT 0147
ABRIL/CECIVEL
DE/FROM: QUITO
A/TO: LOJA
ASIENTO/SEAT: 19B
EQUIP/BAGT:
REFERENCIA: 68

tame

AERO SERVICIOS
CIUDAD>AEROPUERTO>CIUDAD
Aeroservicios del Ecuador MB&F S.A
R.U.C. 1792252903001
Matriz: Av. Amazonas s/n y Av. de la Prensa - Quito-Ecuador
FECHA DE AUT. 15/JULIO/2014

Sucursal:
Unidad Uno Corredor Alpachaca Lote 18
Telf.: 0990596897 - Quito-Ecuador
FACTURA S 002-003-
0101914
AUTORIZACION S.R.I. 1115238277

TABABELA CAJA 3 27/01/2015
CI/RUC: 0701908659 #ZAUI:1
CLIENTE: ABRIL CECIVEL
DIRECCIÓN: LOJA
TELÉFONO: NI: 101914

ÍTEM	CANT.	PREC./UNI	VAL./TOT.
TRANSPORTE PASAJEROS TABABELA QUITO	1	8,00	8,00

ATENDIDO POR sflores

SUB-TOTAL: 8,00
DESCUENTO: ,00
IVA 12%: ,00
TOTAL: 8,00

RECIBI CONFORME

ARTES GRÁFICAS SENEFELDER C.A. Durán 280 2770 - Quito 280 0303 - Cuenca 07 410 3979 - Portoviejo 097 375306 - R.U.C. 0990004277001 - AUTORIZACIÓN No. 1077 - FECHA CADUCIDAD 15/JULIO/2015 del 89001 al 103000

CLIENTE

AERO SERVICIOS
CIUDAD>AEROPUERTO>CIUDAD
Aeroservicios del Ecuador MB&F S.A
R.U.C. 1792252903001
Matriz: Av. Amazonas s/n y Av. de la Prensa - Quito-Ecuador
FECHA DE AUT. 11/SEPT./2014

Sucursal: Andalucía
Av. Amazonas s/n y Av. La Prensa
Telf.: 0990596897 - Quito-Ecuador
FACTURA S 003-003
0082811
AUTORIZACION S.R.I. 1115552259

QUITO CAJA 3 29/01/2015
CI/RUC: 0701908659 #ZAUI:1
CLIENTE: ABRIL CECIVEL
DIRECCIÓN: LOJA
TELÉFONO: NI: 82811

ÍTEM	CANT.	PREC./UNI	VAL./TOT.
TRANSPORTE PASAJEROS QUITO TABABELA	1	8,00	8,00

ATENDIDO POR ymonoz

SUB-TOTAL: 8,00
DESCUENTO: ,00
IVA 12%: ,00
TOTAL: 8,00

RECIBI CONFORME

ARTES GRÁFICAS SENEFELDER C.A. Durán 280 2770 - Quito 280 0303 - Cuenca 07 410 3979 - Portoviejo 097 375306 - R.U.C. 0990004277001 - AUTORIZACIÓN No. 1077 - FECHA CADUCIDAD 11/SEPT./2015 del 81001 al 95000

CLIENTE

5

TAXI DE COOPERATIVA AEROPUERTO
"CAMILO PONCE ENRÍQUEZ"
SERVICIOS DE TAXI
CUENCA NALVAY VÍCTOR RUBÉN
Dir.: Santo Domingo de Guzmán s/n • **Telf.:** 0991286973
CATAMAYO - LOJA - ECUADOR

R.U.C. 1100568516001
AUT. S.R.I. Nº 1115900649

FACTURA 001-001- Nº 000366

Cliente: Raccel Azul Moran.
Dirección: Loja.
Fecha: 29-01-2015
R.U.C.: 0701908659 Teléfono:

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
	TRANSPORTES		
	Naranjito - Loja		5,00

Fabián Oswaldo Reyes Villota • Editores Gráficos Reyes Andrade
• Telf.: 2563021 • AUT. SRI. 6214 • RUC: 1102502356001
• Emisión 000301-000400 • 13-11-2014 • Válido hasta 13 de Noviembre del 2015
• Documento Categorizado: NO

Subtotal 12%	
Subtotal 0%	
Descuento $	
Subtotal $	
IVA 12%	
Valor Total $	5,00

F. AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: Adquiriente - COPIA: Emisor

(4)

INPC
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Ecuador

PERMISO OCASIONAL

RR-HH DIRECCIÓN REGIONAL Z-7

Permiso:

Comisión: a Quito

Fecha: 27/01/2015

Tiempo solicitado: 27-01-2015 a 29-01-2015

Sale:

Llega: 29/01/2015 a (08:30 am)

Nombre: Gabriel Abril Moran

Departamento: Arqueologo DBM. - Loja

Motivo: Asistencia a taller de discusión sobre las mejoras en la reglamentación de arqueologia.

(F) Jefe Inmediato

(F) Servidor

(F) Recursos Humanos

3

INPC
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Ecuador

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
Memorando Nro. 0083	22-01-2015

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ABRIL MORÁN MERCEDES CECIVEL	Arqueóloga Regional (INPC R 7)
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Distrito metropolitano de Quito. Prov. de Pichincha	Patrimonio Cultural Material

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
27-01-2015	15:30	29-01-2015	08:40

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Beatriz Ayabaca y Cecivel Abril

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Asistir a taller de trabajo para revisión y aval de Reglamentación arqueológica convocado por la matriz del INPC.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito-Loja	27-01-2015	15:30	27-01-2015	19:30
Aéreo	TAME	Loja-Quito	29-01-2015	03:30	29-01-2015	08:40

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD – TAREA
GASTO CORRIENTE : x	DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
Banco del Pichincha	Ahorros	4028160900

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR 0701908659	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
ANALISTA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

2

002

Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0083-DR-2015-INPC-R7

Loja, 22 de enero de 2015

PARA: Srta. Lcda. Beatriz Del Rocio Ayabaca Valladares
Arqueóloga Regional

Srta. Mercedes Cecivel Abril Morán
Arqueóloga Regional

ASUNTO: Convocatoria a taller de trabajo para revision y aval de Reglamentación arqueológica

Lic. Beatriz Ayavaca y Srta. Cecivel Abril, ruego a Ud. atender lo solicitado;

Convocamos a los arqueólogos de todas las Regionales y Direcciones Agregadoras de valor del INPC a la ciudad de Quito, el día 28 de enero del 2015 a las 10:00 am., al taller de discusión y validación de la propuesta de Reglamentos Arqueológicos.

Se solicita leer los los documentos anexos y enviar apreciaciones, correcciones o temas de discusión hasta el día lunes 26 de enero al emial fernando.mejia@inpc.gob.ec que sistematizará las contribuciones.

el anexo contiene:

- REGLAMENTO PARA LAS ACTIVIDADES PALEONTOLÓGICAS Y ARQUEOLÓGICAS EN EL ECUADOR
- INSTRUCTIVO TÉCNICO AL REGLAMENTO PARA LAS ACTIVIDADES PALEONTOLÓGICAS Y ARQUEOLÓGICAS EN EL ECUADOR

Atentamente,

Arq. Marco Antonio Ortega M.
DIRECTOR REGIONAL INPC ZONA 7

Referencias:
- 0012-CT-2015-INPC

Anexos:
- 1. Reglamento de Arqueología version2015.doc
- 2. Instructivo version 2015.doc

Copia:
Srta. Ing. Yessenia Marlene Quezada Jimenez
Asistente de Contabilidad

(1)